

LOS ASENTAMIENTOS DE POBLACIÓN EN EL OCCIDENTE DE ÁLAVA EN LA ALTA EDAD MEDIA

Salinas de Añana, como todo el Occidente de Álava tiene una abundante y rica documentación medieval, con un acervo toponímico impresionante. He aquí estas breves notas de investigación¹.

Mi amigo Vidal Fernández de Palomares hablando de toponimia escribía lo siguiente: “La toponimia, con sus innumerables nombres, permanece, se agarra a la tierra y en ella hunde raíces, a pesar de la concentración parcelaria que con sus ‘polígonos’ la ataca como si de una nueva plaga del campo se tratara. Ella guarda en sus infinitos nombres la historia multisecular de nuestros pueblos, historia anterior incluso al nacimiento de los mismos. Y es que la toponimia es la auténtica abuela de la historia”².

Vamos a hablar lógicamente de toponimia y de otros muchos aspectos relacionados con Salinas y su sal.

Desde que se produce la invasión musulmana en la Península Ibérica en el año 711 hasta finales del siglo IX -son casi doscientos años- se nos han conservado crónicas, documentos, bastantes noticias que se refieren a la repoblación de esta zona al sur de la Sierra de Salvada, Peña de Orduña y Sierra de Arcamo.

Lo que podríamos llamar como la primera repoblación de estos lugares se efectúa alrededor del año 800. Siendo estas zonas las primeras que nacen a la vida después de dicha invasión. Es indudable que esta región, durante los siglos VII-IX no permaneció deshabitada totalmente y, sin duda, tenía una población anterior que había resistido en ella, no obstante las reiteradas incursiones árabes³.

A lo largo de este período de tiempo, y a medida en que avanzaban los musulmanes y consolidaban sus conquistas, muchos de los habitantes hispanos, no dispuestos a someterse, buscan refugio en las regiones más seguras del norte peninsular: Asturias, Cantabria, León, Álava, Norte de la provincia de Burgos, etc.

Dichas regiones se pueblan de gentes provenientes del centro, del valle medio del Ebro dando origen a una intensa repoblación. Al frente de muchas de estas emigraciones que huyen del enemigo vemos obispos, monjes, clérigos y también seglares⁴, que van a tener un papel muy importante en la organización y colonización de estas tierras.

Es un hecho reiteradamente documentado por las fuentes contemporáneas que la colonización de las tierras yermas y deshabitadas, ganadas al Islam por el avance de la reconquista,

¹ Tema que presenté en su día para la charla del 27 de julio de 1990. Publicado en *850 Aniversario del Fuero de Población de Salinas de Añana* (Vitoria-Gasteiz 1992) pp.153-169.

² FERNÁNDEZ DE PALOMARES, V., *Valdegovía y su historia* (Vitoria Gasteiz 2007) 65.

³ Para Sánchez Albornoz y en parte Pérez de Urbel, las zonas de Valpuesta o Brañosera, no se despoblaron, sino que estaban yermas desde antiguo y tan solo frecuentadas por pastores trashumantes... Sánchez Albornoz alega, en abono de su tesis de la despoblación total, las presuras de extensos territorios en el norte de Castilla naciente –valles de Mena, Losa y Valdegovía- durante el siglo IX y la continuidad de las mismas a lo largo del siglo X, cuando los límites fronterizos habían pasado del alto Ebro al Duero, cfr., MOXÓ, SALVADOR DE, *Repoblación y sociedad en la España cristiana Medieval* (Madrid 1979) 38.

⁴ CV1, 7-9, 17-18, 19-22, 23-24; DCO, 1-2; SM 10-11, 15-16, 17-18, 22-28, etc

determinó la reacción de una tupida red de pequeños establecimientos eclesiásticos. La colonización eclesiástica fue de tal intensidad que hace pensar a Sánchez-Albornoz que «en ningún otro país de Occidente se acumularon tantos monasterios y tantas iglesias en tan reducido espacio geográfico»⁵; y Linage Conde, el destacado especialista en historia del monacato español medieval, habla de “una fabulosamente alta densidad monástica» en las comarcas que fueron objeto de la empresa repobladora⁶.

Tal vez en ninguna otra región, valle o zona en lo que es hoy parte de Álava, La Rioja o de Navarra, el monacato alcanzó la difusión que tuvo Valdegobía.

En Álava y parte de la provincia de Burgos, geográficamente se localizan por lo general, en torno a la sede episcopal de Valpuesta. Sumados todos los que he logrado documentar, dan la no despreciable cifra de 30 monasterios en Valdegobía, 17 en la zona de Miranda de Ebro, dos en el valle contiguo de Cuartango y cuatro en el de Losa⁷.

Gracias a estos establecimientos monásticos, situados en lugares apartados, surgen las explotaciones agrícolas y nacen a su alrededor núcleos de población que serán el embrión de los nuevos pueblos, pueblos vinculados a los monasterios tanto en lo material como en lo espiritual. Este es el origen de Salcedo, de Tovillas, de Nograro, de Quejo, de Villambrosa, de Valpuesta, de Herrán, de San Martín de Don, entre otros. La mayor parte de las aldeas rurales de Valdegobía, del occidente de Alava, del norte de Burgos, surgen, pues, al impulso de las instituciones monásticas. Sin la existencia remota de éstas, posiblemente nunca se hubieran establecido núcleos habitados.

Muchos de estos monasterios, al no tener los medios de cultura, los medios económicos y disciplinares que se requerían para una vida regular y común, desaparecerán con el tiempo o derivarán en parroquias rurales, como San Martín de Bachicabo, San Miguel de Caicedo, San Millán de Villamaderne... También otros pueblos que no fueron de origen monasterial como Villaseca y más tarde Tijuenco, Medropio y Vioti, etc., se despoblaron. Unas veces fue porque acaso se habían establecido en zonas pobres y otras porque los colonos salieron hacia nuevos asentamientos.

Desde finales del siglo VIII se había conquistado a los árabes la ribera izquierda del Ebro hasta Pancorbo y a mediados del siglo siguiente se tomaba la ribera opuesta.

⁵ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *España, un enigma histórico* (Barcelona 1977), vol. 1, 322.

⁶ LINAGE CONDE, A., *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, 1, 345. El estudio fundamental sobre el fenómeno repoblador en la alta meseta peninsular y su precedente despoblación lo constituye la obra de SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Despoblación y repoblación del valle del Duero* (Buenos Aires, 1966).

⁷ El fenómeno monacal cenobítico alcanzó proporciones increíbles en número de comunidades e individuos en la Castilla de Fernán González (años 930-970). Sobre as tierras que componían su Condado se alzaron aproximadamente doscientos monasterios, cfr. PÉREZ DE URBEL, J., «El monaquismo castellano en el período posterior a San Fructuoso», *La Ciudad de Dios* 181 (1968) 882-910; LINAGE CONDE, A., *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica* (León 1973) 3, 35. 496, enumera 1.828 monasterios documentados en el tiempo que media entre 711-1.109 en el territorio de la España libre.

Pero estas tierras no fueron dominadas de una forma estable por los árabes, aunque, debido a los periódicos ataques de éstos, sus habitantes soportaron en la época de estío continuas incursiones en las que se saqueaban los poblados e incendiaban los campos, teniendo que resguardarse en las montañas o huir hacia otros lugares hasta que se pasaba el peligro, tratando de reconstruir nuevamente sus hogares y volviendo a poner en cultivo las tierras de labor. Cada incursión árabe dejaba a estas tierras en estado de ruina. La tenacidad de estas gentes estaba sostenida por una fe de hondas raíces cristianas.

Entre los siglos VIII y mediados del X surgen prácticamente todos los núcleos de población en la cuenca Omecillo-Ebro. Unos de nueva planta; otros, como por ejemplo Villanueva de Valdegobía, que en los documentos medievales se denominaba *Villa nova*, nombre bien elocuente, pues da a entender que sobre el lugar donde estuvo ubicado un pueblo, que ya desapareció, se asentó una población nueva. Y en cuanto a Tuesta, evolución fonética de *Tosta*, -que así aparece en los viejos manuscritos-, y que es el participio del verbo latino ‘torreo’, que quiere decir tostar, abrasar. ¿No hace evocación también este topónimo al anterior núcleo de población en que está asentado Tuesta, que fue quemado en alguna de las razzías musulmanas, surgiendo posteriormente sobre sus cenizas otro poblado cuyo nombre se refería a un hecho ocurrido, del cual los nuevos pobladores aún recordaban la crueldad que pasaron sus antiguos moradores?

La última mención de presura (ocupación de tierras) que nos ofrece la documentación se refiere a la fundación de Santiago de Villapún, cerca de Villanueva de Valdegobía, año 947⁸, lo que denota que en pleno siglo X estaba fuertemente poblada esta comarca. La repoblación, fundamentalmente, había terminado. A partir de esta fecha-mediados del siglo X- aflora siempre con más frecuencia en la documentación, la delimitación de las tierras, parcelas contiguas a las de otros campesinos: «latus kasa de Didaco, et alia parte latus casa de Munio» dice un documento referente a Alcedo⁹.

1.- Núcleos de población

A parte estas noticias referentes a los monasterios, los cartularios nos ofrecen una serie de núcleos de población desperdigados un poco por todo el Valle de Valdegobía. Dejando a un lado los pueblos que desde la Alta Edad Media han perdurado en la cuenca Omecillo-Ebro y que son de todos conocidos, quiero detenerme en aquellos núcleos de población que han desaparecido¹⁰.

En la Alta Edad Media tenemos en la comarca del Omecillo-Ebro una abundante floración de pequeñas poblaciones. Nos ceñimos, en primer lugar, al entorno de Salinas de Añana.

Un documento de San Millán de la Cogolla del año 945 nos presenta una serie de asentamientos de población o villas en el término actual de Salinas de Añana.

⁸ SM1, 58.

⁹ CV1, 66.

¹⁰ Es decir, la toponimia «mayor», que se refiere a los nombres de los pueblos, en contraposición a la toponimia «menor» que estudia los términos de los pueblos.

«villas, id est, Villanova et Fontes, atque Olisares, Villacon necnon Terrazos et Villa Morosa»¹¹.

A estas habría que añadir el poblado de Orbón que aparece en la documentación bastante más tarde (año 1112)¹².

Los documentos nos hablan de vecinos de Terrazos, de Terrazos, de Fontes, de Villacones», etc.:

Nos vicinos de Terrazos (años 984,1095)¹³.

Nos omnes vicini et conceio de villa que vocant Fontes atque de villa que vocitant Villakones qui sunt in valle de Salinas (año 1112)¹⁴.

Nos omnes vicini di Fontes et de Villakones tam viri quam mulieres, toto concilio pariter¹⁵.

In conceio de Villakones (año 1112)¹⁶.

Nos omnes igitur de Fontes de Salinas (año 1077) etc.¹⁷.

Abundando más en cuanto venimos diciendo, un pergamino interesante y singular procedente de Santo Domingo de la Calzada, año 1156, nos ofrece una relación detallada no sólo de los núcleos de población en torno a Salinas de Añana y el número de personas que los constituían sino también de la cantidad de sal que cada individuo o familia entregaba cada año a dicha entidad religiosa riojana.

Documento que nos brinda, en definitiva, un verdadero censo de Salinas de Añana y entorno.

Según este documento calceatense el hinterland de Salinas estaba formado por los siguientes concejos¹⁸:

Totum concilium de Salinas (año 1156)¹⁹:

- a) del concejo de Terrazos = 23 personas
- b) del concejo de Fontes = 118 personas
- c) del concejo de Villacones = 14 personas

¹¹ SM1, 50.

¹² CV2, nº 123, pág. 92.

¹³ SM1, 113; SM2, 169.

¹⁴ CV2, nº 92, pág. 89.

¹⁵ CV2, nº 122, pág. 80.

¹⁶ CV2, nº 123, pág. 91.

¹⁷ SM2, 10.

¹⁸ CDC, 23-30. Por concejo se entiende la reunión de los miembros de la comunidad con el fin de regular las actividades jurídicas y económicas.

¹⁹ IBIDEM.

- d) del concejo de Villanova = 26 personas
- e) del concejo de Orbón = 15 personas
- f) del concejo de Santa María = 6 personas
- g) del concejo de Basquiñuelas = 28 personas
- h) del concejo de Arbigano = 4 personas
- i) del concejo de Arreo = 10 personas
- j) del concejo de Vitoria = 41 personas
- k) del concejo de Lagos = 15 personas
- l) del concejo de Villambrosa = 30 personas

Además de estos barrios o pequeñas poblaciones en torno a Salinas de Añana, en la cuenca Omecillo-Ebro tenemos otros asentamientos de población de los que dan fe los documentos del siglo XII, que con el tiempo se convertirán en despoblados.

- Villa Dueneca (año 1084), cerca de Bachicabo²⁰.
- Villa San Vicente (año 1171), en el término de Nograro²¹.
- Pando, «iuxta ecclesiam sancte Crucis» (año 1175), entre Quintanilla y Bóveda²².
- Villagalindo, entre Mioma y Basabe. Era ya yerma en 1175.
- Villa Radicella, cerca de Villanueva Soportila, ya yerma en 1175.
- Tejuela, «homines de Teguela», entre Portilla y Puentelarrá.
- Quintana, entre Soportilla y Portilla.
- Bárdoles de Suso, cerca de Santa Gadea del Cid. La ermita de Santa María de Bárdoles existía en el año 1850.
- Término, hoy Santa Gadea del Cid. En a Alta Edad Media se llamaba ya Santa Gadea de Término²³.
- Lantarón, entre Bachicabo-Bergüenda hacia Sobrón.
- Villa de Ayuelas, en el término de Nograro²⁴, «Alia decania S. Petri de Faiuelas cum suos collazos²⁵ (22). Actualmente existe un Ayuelas, cerca de Miranda de Ebro. También existió otro Ayuelas en La Rioja.
- Revenga, entre San Millán de San Zadornil y Gurendes. Existe otro Revenga entre Miranda de Ebro e Ircio.
- Villa de Suso, al norte de Valdegovía hacia Bóveda.
- Rueda, norte de Valdegovía
- Entrambasaguas, cerca de San Millán de San Zadornil. Topónimo muy común. Existe otro topónimo similar en el lugar donde confluye el Omecillo con el Ebro.
- Pobajas, ubicado donde se encuentran las jurisdicciones de Alcedo y Tuesta: «In loco qui dicitur Pobalias, super carrera que pergit de Tuesta ad Alcedo»²⁶.
- Villaseca, al sureste de Tuesta. Son conocidos el alto de Villaseca, la fuente de Villaseca y el monte de Villaseca²⁷. No debe confundirse este topónimo con el de Villaseca (La Rioja).

²⁰ SM2, 69.

²¹ SM2, 302.

²² SM2, 315- 320. La mayoría de los pueblos aquí citados se encuentran en dicho documento.

²³ SM1, 147.

²⁴ SM2, 302, 332.

²⁵ SM1, 398.

²⁶ CV2, nº 106, pág. 74; nº 113, pág. 82; nº 114 pág. 82, etc.

- Vioti (Gotel) en el término de Quejo²⁸.
- Berbeia, al este del lugar de Barrio, «in concilium de Varrio delante ipso stello de Berbeia», año 1133²⁹.
- Tijuenco, entre Barrio y Bachicabo³⁰.
- Villamanca, en las cercanías de Tovillas³¹. En el siglo pasado existía la ermita de S. Pedro y S. Pablo de Villamanca. Existe otro Villamanca en el Valle de Cuartango.
- Moscosa, en Valdegovía.
- Villalta, al norte de Quintanilla, junto a la Fuente Fresno.

Estos son algunos de los poblados que aparecen en la documentación medieval que he encontrado espigando por los pergaminos de los cartularios³².

Tanto Salinas de Añana, que estaba compuesta por nada menos que seis barrios o núcleos de población, como la cuenca del Omecillo-Ebro se encontraba en los siglos XI y XII bien poblada. Entonces ¿a qué viene el fuero o carta de población concedido a Añana por el rey aragonés Alfonso el Batallador en 1126 y renovado por Alfonso VII de Castilla el 12 de enero de 1140 y del que estamos conmemorando el 850 aniversario? ¿Por qué no dar esas mismas prerrogativas a los que ya vivían allí? Se trataba, por lo que parece con tal medida de incrementar la producción salinera. En dicha carta de población se habla de:

- *omnibus illis hominibus vel mulieribus qui populaverint in Salinas*³³.

Por el mismo documento sabemos que los que, al parecer, vinieron a repoblar eran gentes provenientes de la comarca de Oña, de la zona de San Millán (Rioja) y de Santo Domingo de la Calzada.

Los repobladores procedentes de estos tres abadengos continuarán sometidos a la potestad señorial de sus respectivos abades, aunque disfruten de los privilegios otorgados en el fuero.

Además, un documento de una treintena de años después, año 1176, nos habla de un fenómeno inverso. Esta superpoblación del valle hace que el rey Alfonso VIII disponga que los vasallos de Barrio, Tijuenco (despoblado cerca de Barrio-Bachicabo), Lantarón (despoblado) y Bachicabo puedan ir libremente a poblar la comarca de Puñorrostro, cerca de Estella, en Navarra, en una serna del monasterio de San Milán y sin romper las relaciones con dicho monasterio³⁴.

Lógicamente, debemos situarnos en un contexto medieval en el que las instituciones no son todavía lo suficientemente estables.

Al estar los repobladores bajo un monasterio, suponía más estabilidad y seguridad que el estar bajo el señor de turno.

²⁷ CV2, nº 98, pág. 66; nº 103, pág. 70; nº 103b pág. 71; nº 115 pág.83.

²⁸ CV1, 27.

²⁹ CV2, 129; SM1, 148.

³⁰ SM2, 321.

³¹ CDO, 1, 2.

³² Para una mejor ubicación de muchos de estos pueblos y términos, cfr. RUIZ DE LOIZAGA, S., *Monasterios Altomedievales en el Occidente de Álava* (Vitoria 1982) 191-198.

³³ MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Álava Medieval*, 1 Vitoria 1974) 217-218.

³⁴ SM2, 321.

Estos fenómenos de repoblación, muy frecuentes en esta época, creo, pues que hay que encuadrarlos dentro del marco jurídico e institucional de ese tiempo. Nos encontramos en una época en la que los «collazos», los «infanzones» comienzan a tener un papel más importante en el engranaje institucional de la sociedad medieval. Los collazos eran los que, dependientes de un señor (llámese rey, abad, conde), trabajan sus tierras y a él están unidos por un vínculo indestructible e, incluso, hereditario, con sanciones para el que rompiera la relación de dependencia.

Si se tiene en cuenta que el otorgamiento de fueros representa la concreción de una mejora y que éstos (tratándose ya de una relación de dependencia real o personal) cuando reconocen al collazo libertad de movimiento lo suelen hacer con limitaciones, es de pensar que antes de la concesión foral al collazo le era imposible marcharse, o bien que, por lo menos, tenía marcadas restricciones para hacerlo³⁵.

En estrecha unión con el tema de los asentamientos medievales en la zona del Occidente de Álava viene unida la toponimia.

Me ciño aquí, solamente, a presentar la toponimia del Valle Salado.

2.- Toponimia del Valle Salado

Presento, en primer lugar, el panorama toponímico del Valle Salado a través de los siglos y que hemos recogido recorriendo los Cartularios, Apeos, Ordenanzas Municipales, Memorias de las Fábricas de Salinas de Añana y hasta consultando a algún que otro anciano del pueblo.

Ya es sabido que la Toponimia es la ciencia que estudia el nombre de los lugares. En cada nombre geográfico se escucha la voz de la historia; se oye el eco de los habitantes de épocas pasadas. Cada término del Valle Salado es la plasmación concreta de una voz que ha sonado. Los topónimos no son fruto de la sinrazón o caprichos del azar. Una razón (geográfica, histórica, sociológica, onomástica) los ha motivado. Observando la topografía del Valle Salado (accidentes, calidad del terreno, disposición, destino de las eras hallamos enseguida su explicación toponímica. Nombres de lugar que son huellas, retazos, viva voz de las gentes de Añana, transmitidas de generación en generación, de labio en labio y por tradición ininterrumpida han llegado a nuestros días en la pronunciación de los que han continuado habitando en el mismo lugar, adheridos al mismo terruño de sus remotos antepasados. Presentamos a continuación una lista de más de ciento cincuenta términos relacionados con el Valle Salado y que abarcan el arco de tiempo comprendido entre los años 822-1900.

Adovería (o Zapatilla).

Ahiguería (*era*), año 1200.

Albañal (*pozo*).

Almacenico (*almacén*, cerca de San Juan de Acre).

Al-Mallaha (año 860) (*nombre árabe de salinas*).

³⁵ HOMET, R., «Los collazos en Castilla», *Cuadernos de Historia de España* 59-60 (1976) 151-155.

Ana, Santa (*almacén*).
Angana (a. 984).
Aniana (años 932, 942, 964).
Annana (a. 932, 978 y 1042).
Anniana (a. 1075).
Arroyo de Oña.

Barrio Canales.
Barrio de Sancho.
Barrio de Herrero.
Barrio de Maragray.
Barrio de Rivamediana.
Barrio de Sobrecanales.
Barrio de Terradilla.
Boticario (*eras el*).
Bringas.

Cadena (*punte y senda*).
Callicos (o Gallicos, *fuentes*).
Campo (*almacén*)
Campo del convento.
Caño (*fuentes*).
Capellanía.
Cascajosa (*arroyo de agua dulce*).
Cavilla (*fuentes*).
Celemín
Cerrajuela
Coloradas (*eras*).
Conejos (pozo).
Cubilla (*eras*).
Chiquito (*almacén*).

Dehesilla (*fuentes*).
Doiessares (a. 978); véase Quirico de,

Encinillas.
Engracia, Santa (*ermita*).
Entrambasaguas (*riachuelo de agua dulce*).
Eras las Altas.
Eras de Armentia.
Eras de Arriba.
Eras el Boticario.
Eras de Burgos.
Eras el Celemín.

Eras las Coloradas.
Eras del Cabildo de Covarrubias.
Eras los Escalones.
Eras en la Cubilla.
Eras del Espíritu Santo.
Eras de la Hacienda Pública.
Eras del Hospital del Rey.
Eras las Huelgas.
Eras los Judíos (*en la Llana*).
Eras sitas en la Llana.
Eras de Partiduro (*o Repartidero*).
Eras del Rey.
Eras el Rincón
Eras de San Millán.
Eras de San Pedro de Arlanza.
Eras de San Pedro de Berlanga.
Eras de Tovillas.
Eras del Monasterio de Vileña.
Escalerilla (*senda*).
Escalerilla (o Portillo).

Fontes (*despoblado*) (años 945, 948, 1079, 1081, 1112).
Fuente Mayor (año 978).
Fuentemenchón (*fuelle*).
Fuente Ontana.
Fuente Pico.
Fuente Riva.
Fuente-Salinas (año 1077).

Gloria (pozo).
Grande (o del Medio) (*almacén*)

Haniana (año 942)
Horquiella (pozo) (año 1200).

La Dehesilla (*fuelle*).
La Calleja del Gavilán (*fuelle*).
Lazo de Terrazos.
La Revilla (*almacén*)
Llana (*eras*)

Maragray.
Meadero (*canal*).
Mediavilla (año 978).
Medio (*arroyo*).

Molino.

Molino de las eras de Partiduro (año 1200).

Muñeco.

Negro (*pozo*).

Nogal.

Ochaveta

Olisares (Yessares, Olresares, Doiessares) (a. 945, 964, 978, etc.).

Ontana (*manantial*).

Ontana (*depósito*)

Orbón (*despoblado*), (año 1081, 1112, 1156...)

Pajar.

Palancón.

Partiduro (año 1200), [*hoy Repartiduro*].

Partiduro (*hoy Repartiduro*).

Pico.

Plazuela de la Fuente.

Portillo (*o Escalerilla*).

Poza (*llamada de Oña*).

Pozo de los Conejos.

Pozo de Viga (año 1194).

Puente de la Cadena.

Puente Carilla.

Puente Palo.

Quintana (año 1094, 1156) (*arroyo*).

Quirico (Quircio, San) de Doiessares, Yessares, Olisares, Olresares.

Ramos.

Revilla.

Revilla (*almacén*).

Riva (*fuelle*).

Rivamediana.

Romero (*pozo*).

Rosales (*fuelle*).

Royo Suso.

Royo Medio.

Sabucares.

Salinas (año 822).

Salinas (año 852).

Salinas (año 902).

Salinas (año 932).

Salinas de Rey (año 1350).

Salinas daniana (año 1286).

Santana (*almacén*)

Sobrecanales

Subida a Villambrosa.

Subida al Convento

Suso (*arroyo*).

Suso (*fuelle*)

Tapón.

Teja.

Tejilla.

Terradillas (*alto de*).

Terradilla primera.

Terradilla segunda.

Terrazas (año 945) (*despoblado*).

Terrazo de Ahigueria.

Terrazo de Val de Salinas (año 1200).

Terrazos (*arroyuelo que viene de Vitoria*).

Terrazos de Vitoria (año 1200)

Terrero (*arroyo y camino*).

Torno.

Trambas vías (año 1054-1094, año 1077)

Val de Padul (año 1200).

Val de Salinas (año 1200).

Valderrama.

Valladolid.

Valle de la sal.

Valle de las salinas.

Valle Salado.

Valle salinero.

Vallejo de Padul (año 978)

Vallipaul.

Villacante.

Villambrosa (*subida a*).

Villancón (*despoblado*) (año 945).

Villacón, Santa María (año 1184).

Villacones (año 978 y 1079. 1112, etcétera).

Villacunez (año 1156).

Villanova (*despoblado*) (año 945, 1079, 1081, 1156, 1079).

Yesares.

Zapatilla.

3. Centros religiosos conectados con la explotación de las salinas de Añana³⁶

³⁶ Un cuadro más completo sobre este aspecto, el lector lo puede encontrar en mi último libro: *Documentos reales referentes a las Salinas de Añana* (Burgos 2018) 29-36.

Siglas y abreviaturas

CDO = J. Alamo, *Colección Diplomática de San Salvador de Oña (922-1284)* 2 vols. (Madrid 1950)

CV1 = M.D. Pérez Soler, *Cartulario de Valpuesta* (Valencia 1970).

CV2 = S. Ruiz de Loizaga, *Cartularios Gótico y Galicano de Santa María de Valpuesta 1090-1140* (Vitoria 1995).

SM1 = A. Ubieto Arteta, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)* (Valencia 1976).

SM2 = M. L. Ledesma Rubio, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)* (Zaragoza 1989).

CDC = A. Ubieto Arteta, *Cartularios de Santo Domingo de la Calzada* (Zaragoza 1978).